

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 28 de Diciembre de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

N.º 421

## LOS INGLESES EN MENORCA

Es indudable, para el que conoce la historia de esta isla minúscula (*residuo del mundo*, según nuestro catedrático de Geografía), que durante las tres dominaciones británicas que ha sufrido, á pesar de lo que se cree, de lo que se dice y de lo que se escribe, Menorca no fué inglesa.

Vinieron los ingleses, la primera vez á título de amigo y aliados para apoyar á Carlos de Austria contra Felipe de Borbon; como á tales se les recibió y no desmereciendo los *Defensores de la Fé...* púnica ó británica, que tanto monta, de su *fé* y de su historia, aquí se nos metieron como amigos y huéspedes y se establecieron como amos y señores, con la mayor frescura y naturalidad... de ingleses: una segunda edición del desventurado Gibraltar. En su segunda y tercera invasion dominaron la Isla por las armas.

La escasa ó ninguna oposicion que los naturales de la Isla presentaron á los ingleses; ciertos britanismos en el lenguaje y en las costumbres, no generales, si no de limitada pero importante localidad, y sobre todo, la innoble guerra marítima contra España á que se dedicaron muchos menorquines al amparo del pabellón inglés, hasta el extremo de ser nuestros puertos focos de Corsarios... han dado margen á la especie de que Menorca se hizo inglesa, que sigue siéndolo y que suspira por todo lo inglés.

¿Es cierto? Entendemos que nó: Menorca no fué más que un país conquistado para ella, los conquistadores, sino siempre enemigos fueron siempre extranjeros. Así lo cuenta la tradicion y lo confirma la historia.

Y sin embargo, habreis oido á algunos menorquines, ponderar *el bon temps d' els inglesos*... como á algun historiador español celebrar los del glorioso Califato de Córdoba. Si el curioso lector fuese dado á buscar genealogías, entre los ascendientes de los primeros no será raro encontrar á corsarios armadores y á armadores con conciencia de corsario, y claro es que éstos, por muchos que fuesen, no formaban la síntesis de Menorca.

Los menorquines siguieron siendo españoles, porque su historia, su sangre y su *fé* eran las de España. Así lo comprendieron los gobernadores ingleses Kanc, Blakeney, Stuart... y portándose, en consecuencia, como en país conquistado y no como en país asimilado ó britanizado, aplicaron la *ley del sable* á hombres costumbres y creencias. El público y los municipios mostraron significativo desasosiego y no escaso disgusto, y tales debieron de ser, que los invasores tomaron alguna vez la prudente precaucion de colocar baterías en las calles; pero el Clero, por medio del Vicario general al principio y del Obispo más tarde, fué el que, sin rodeos, explicó á los ingleses que aquí habían dominado los hombres; pero no las almas.

Al leer las cartas que con tal ocasion se cruzaron, se ve, en el lenguaje de los gobernadores ingleses, el

del déspota de todos los tiempos, más ó menos ceremonioso, pero no menos déspota; en el del Clero menorquín, entre los razonamientos de lá austera disciplina y de la *fé* inquebrantable brotan en lo que dable era, y surgen los quejidos del latente patriotismo lanzados á la faz del intruso.

Kanc, según cuenta popular conseja, en su energia de hombre de armas y en su altivez de representante de soberbia metrópoli, amenazó al Vicario general Barceló, sino accedía á las pretensiones inglesas por las buenas, con obligarle con las malas; pues le bastaba, dijo el inglés, un solo golpe de caja para reunir sus soldados... A lo que el sacerdote contestó con el valor de la conviccion que supera el de las armas: Bástame un solo toque de campana para que no solamente los menorquines vivos, sino los difuntos se levanten como un solo hombre en defensa de la *fé* de sus mayores.

Por manera, que aunque los ingleses recibieron pocas muestras de desagrado de los pacíficos isleños, las de la Iglesia menorquina, englobando todas las voluntades, todas las energías y todos los patriotismos, mantuvieron, con la defensa de la Religion católica, el fuego sagrado del amor á la Patria.

Si el gobernador español D. Juan Nepomuceno Quesada, en 1798, rindió el acero, una rueda en sus manos, sin desenvainarlo, y sus tres mil setecientos fusiles, sin quemar un cartucho, con una cobardía inalicable por lo monstruosa, ante los tres mil novecientos hombres de Stuart, ved al Clero menorquín, genuino representante del país, cuyo hijo era, resistir, sin doblegarse ni flaquear, á las reiteradas pretensiones del prepotente vencedor...

Y esto tiene provechosa moraleja, que el Gobierno de la Nacion no ha de echar en saco roto; pues ni Menorca ha dejado de ser codiciable, como esas bellezas que pasan de moda, ni Inglaterra se ha curado de ser codiciosa...; vieja verde (la peor especie de viejas) enamorada de todas las tierras y de todos los mares.

Y aunque creemos que se han acabado, pasando á la triste leyenda, las razas de cobardes Nepomucenos que entregan las plazas, cuyos gobernadores son, al enemigo; y las de traidores Riegos, que cambian á México por una *constitucion* y al deber por un motín... entendemos que sería delito de lesa patria enviar con mando á Menorca hombres manchados por filiacion masónica ó por resabios de judaismo.

Harto se comprende, en el día de la prueba, lo que cabe esperar en beneficio de España de estos *pastores* y *rebaños* protestantes, que reciben subvencion de Sociedades bíblicas de Lóndres, y de esas logias masónicas... máxime sí, como la de *Los Amigos de la Humanidad*, y el *Capitulo* masónico *La Alianza fraternal*, de Mahon, están bajo la jurisdiccion del Grande Oriente extranjero.

Si no nos engañamos, mucho debe de percatarse de ello el Gobierno, cuando vemos el cuidado que tiene en que la *Silla* no esté nunca vacante; y el em-

peño que ha mostrado siempre en la eleccion de gobernador militar, escogiéndolo entre lo más sano de lo muy sana que es la alta jefatura de nuestro valiente ejército.

Y si todo esto no es hecho adrede, demuestra esquisito tacto y gran conocimiento del pueblo menorquín, que mira depositaria, de su española inmunidad, á la Mitra y al fagín del Gobernador, á las defensas submarinas, á los cañones de la Mola, y á las campanas de nuestros templos.

## EL LAICISMO EN FRANCIA

En una de las sesiones del Ayuntamiento de París, el anti-clerical Feillet pidió la destitucion de una maestra que, según el ciudadano interpelante, «es demasiado inclinada á imbuir en sus alumnas ideas clericales.» Los periódicos parisienses dicen; al relatar la sesion, que en ella se hicieron los mas calurosos elogios de un maestro de Yonne, que se entretiene en raspar en los libros de sus alumnos la palabra *Dios*, y corrigiendo los textos ha sustituido el Nombre divino con las palabras *Aire, Nube, Agua, Fuego*, de manera que en la escuela se oyen frases como estas? «Juana de Arco, inspirada por el *Aire*, levantó su bandera.» ó esta otra «La conciencia es una emanacion de las *Nubes*.»

Entre tanto, *Comune* de Saint-Denis, no queriendo ser menos que su compañera, ha prohibido á los sacerdotes que acompañen á los difuntos al cementerio. Dicen los periódicos, que el mismo día en que empezaba á regir aquella disposicion municipal, el alcalde socialista de Saint-Denis, ciudadano Walter, tocaba el piano en el acto del casamiento civil de la hija de un empleado.

No cabe negar que la estulticia librepensadora es á ratos amena y divertida.

## LA NUEVA ENCÍCLICA DE LEON XIII

A las noticias que publicamos en los últimos números tomadas de telegramas de Roma de fecha 15, conviene añadir hoy las que se contienen en otro telegrama de Roma, de igual fecha, dirigido á «L'Univers» de París.

Dice así el telegrama:

«Roma 15 Diciembre. Hoy se publicará una Enciclica en latín dirigida á los Obispos italianos, sobre el poder é influencia nefastos de la francmasonería.

»También se publicará una carta en italiano, mucho más extensa, dirigida al pueblo de Italia, con una exposicion detallada de la situacion creada á la Religion en Italia, é insistiendo en la necesidad de una accion católica. Conviene hacer notar el alcance político de estos dos documentos. El Papa no se dirige ya, como en 1887, á los poderes constituidos para conseguir la paz, la reconciliacion, sino directamente al pueblo, esperando la renovacion de un movimiento de abajo que encamine á Italia á sus verdaderas tradiciones.»

## LOS CATÓLICOS FRANCESES Y LA REPÚBLICA

El Comité Católico, antes monárquico, de Morlaix, en una reunión recientemente celebrada, se ha adherido por entero á las enseñanzas de nuestro Santísimo Padre Leon XIII. Tomaron parte en tan importante acto más de 300 electores pertenecientes á aquella circunscripción. Al comenzar la sesión el antiguo presidente del Comité Mr. Eduardo Puy leyó una notable declaración concebida en estos términos:

«Como católicos convencidos nos inclinamos ante la Encíclica del Sumo Pontífice Leon XIII; entramos resueltamente en el camino que El nos ha trazado, aceptando la forma de gobierno que el país se ha dado. Haremos cuanto podamos para servirle lealmente, eligiendo en primer término representantes que no hagan del gobierno una cosa propia, sino del país para quién está ordenado. Reclamaremos contra el desorden que reina desde lo más bajo á lo más alto de la escala social; en suma imitaremos á los Mackan á los de Mun, á los Piou, que trabajan ante todo por Dios y por la Francia.»

Como se vé por este y otros actos análogos la bandera de Dios y la Patria va ganando terreno de día en día en la vecina República, entre los verdaderos católicos que, desengañados de las falaces promesas del caduco legitimismo, vuelven los ojos al Vicario de Cristo y escuchan sumisos la palabra de salvación.

## LAS BEATIFICACIONES

Como ya hemos dicho, entre las varias fiestas que se celebrarán en el Vaticano con motivo del Jubileo episcopal de S. S. Leon XIII hay algunas beatificaciones, cuyo orden se ha establecido de esta manera:

El 22 de Enero la beatificación del venerable Bionachi.

El 29 del mismo mes la del venerable Maiella.

El 12 de Marzo la del venerable Baldinucci.

El 16 de Abril la de los Venerables Mártires, Jesuitas.

Para el mes de Mayo tendrán lugar otras beatificaciones, pero no se ha fijado todavía la fecha.

En el mes de Febrero no habrá ninguna beatificación.

Estas siempre solemnes ceremonias tendrán lugar en la gran Sala de Beatificaciones, que está junto al peristilo de San Pedro.

## Ecos y comentarios

Leemos:

«La cuadrilla de protestantes extranjeros, más ó menos obispos y arzobispos, según el rito de la secta, se ha entretenido en algunas poblaciones con objeto de hacer su propaganda.

«Hace pocos días estuvieron en Salamanca lord Plunket, Arzobispo protestante de Irlanda; el P. Albes Aude Noverhon, Riop of Floterer Canon Megricha y Juan R. Cabrera, el célebre pastor protestante á quien con tanto gracejo combatió el Padre Gago, y que ahora se da á sí mismo el nombre de obispo.

«¿Quiéren saber nuestros lectores como hacen su propaganda? Pues de la siguiente manera:

«Lord Plunket, el arzobispo (?) en cuestión, se acercó muy cautelosamente á uno de los perreros (perrero había de ser) de la catedral (templo que visi-

taron, sin duda, porque tiene más que ver que la capilla evangélica), ofreciéndole una retribución si quería encargarse de la venta de libros protestantes. El perrero, como es natural mandó á paseo al lord.»

Perfectamente.

Vaya aprendiendo el lord y arzobispo, que en España vale más la fé de un pobre perrero que todos los libros de la sociedad bíblica.

Nada dicen los periódicos respecto á si con la compañía propagandista vienen también arzobispas, canónigas y pastoras.

Ni siquiera si la célebre señá Pepa, que ya estará algo viejecita, acompaña á su amado vicario.

En sus últimos discursos ha arrojado Crispi la máscara, amenazando á la monarquía si no se le entrega atada de pies y manos. Entregarse á Crispi es hacerlo á la masonería. Hay una semblanza de Crispi hecha por Mazzini, que termina con estas palabras:

«Crispi será el enterrador de la monarquía en Italia. En cuanto un Ministerio que no sea el suyo haga algo á la Iglesia, Crispi dá el grito de alarma y se coloca en la brecha, con la bandera de siempre, con el programa y con los auxiliares que le sirvieron en las anteriores campañas.» Aquella divisa cavouriana *Italia fara da se*, ¡cómo se desmiente todos los días y á todas horas!

Nada alienta tanto como la impunidad. Como saben nuestros lectores, la Audiencia de Alicante ha sobrescrido la causa contra un periódico impío que publicó un escrito con el título de: *El Papa no es el representante de Cristo*.

Como consecuencia de tal impunidad, ese mismo periódico y otros de su laya, reproducen con más saña sus groseras injurias al supremo Jerarca de la Iglesia.

El desenfreno de la prensa impía es inconcebible, y necesidad sería aguardar reprensión por parte del Estado. Preciso es que los católicos se peniten de lo que les obligan las circunstancias y cumplan su deber.

## NOTICIAS

### DEL EXTRANJERO

Vive en Chicago un caballero, llamado Enrique Furber, el cual es víctima de un aburrimiento que muchos estarían dispuestos á compartir con él: tiene el spleen de los millones, y posee éstos en tal número, que no sabe qué hacer con ellos.

Para distraerse, imaginó la construcción de un palacio, que será el mayor de cuantos existen. Tendrá cien metros de altura.

En una de las salas el pavimento estará formado por un millón de dollars, en monedas de oro.

Solo falta que le dé la manía de tirar el suelo por la ventana.

En Boston hay también una señora, miss Gartner, digna de unir su corazón y sus trescientos millones á los de Furber.

Ha mandado fabricar una cadena para el abanico, que cuesta un millón de francos.

¡Cuántas lágrimas podían enjugarse con dinero tan fácilmente derrochado!

El célebre pianista Paderewski, que actualmente realiza una tournée artística por Inglaterra, ha dado con el medio de ensayar diariamente las piezas que

ha de ejecutar por la noche sin perder tiempo por los viajes.

Se ha hecho construir un piano de pequeñas dimensiones que le acompaña á todas partes, hasta en su departamento del ferrocarril.

¡Cuál no será la sorpresa de los viajeros cuando oigan destacarse, entre los silbidos de la locomora y el traqueteo de los coches, hermosas melodías primorosamente ejecutadas!

Los periódicos del Vaticano han publicado la Encíclica dirigida á los Obispos italianos sobre la francmasonería, y una larga carta dirigida al pueblo italiano exponiendo la situación religiosa y la necesidad de una decidida acción católica.

### DE ESPAÑA

De «El Norte de Castilla» de Valladolid (6 Diciembre): «Anteayer, fiesta de Santa Bárbara, Patrona del arma de Artillería, tuvo lugar en esta capital un acto conmovedor. Después de la Misa que en honor á la Santa mandaron celebrar y oyeron los jefes y oficiales de guarnición en esta plaza, pasaron todos, incluso el Padre Capellán, y á su frente el general subinspector, Sr. Lasala, á cumplimentar á nuestro dignísimo señor Arzobispo, que, como saben nuestros lectores, perteneció un día como brillante oficial á tan distinguido cuerpo.

«No obstante hallarse en cama aquejado por molesta dolencia, los recibió el ilustre Prelado con la mayor alegría, habiendo experimentado, según referencias auténticas, la más grata emoción ante un acto tan expresivo de cortesía y afecto, que prueba una vez más lo muy vivo que aún permanece entre sus antiguos compañeros aquel espíritu de cuerpo que fué siempre uno de sus distintivos. El Sr. Cascajares agradeció en el alma esta visita, y la brillante oficialidad quedó sumamente satisfecha de haber rendido en día tan clásico para el arma ese tributo de su respetuosa consideración al antiguo artillero, hoy miembro dignísimo del ilustre Episcopado español.»

Acaba de constituirse en Madrid una sociedad llamada de *Embalsamamientos y centro Benéfico de Cristóbal Colon* que tiene por objeto:

1.º El servicio permanente Médico-quirúrgico y Consultorio público.

2.º Asistencia Médica á domicilio y prescripción farmacéutica por abono de 5 pesetas mensuales, y para los Sres. Sacerdotes, periodistas y Literatos á mitad de precio.

3.º Poner al alcance de todas las fortunas el importante servicio de embalsamamiento garantizado, y por abono á los suscriptores con un 50 por 100 de beneficio, á que hoy no pueden aspirar las personas de la clase media por los crecidos gastos que ocasiona.

4.º Proporcionar enfermeros, practicantes, parteras ó comadrones y nodrizas de toda confianza, reconocidas previamente por el Director facultativo.

5.º Prestar gratuita asistencia Médico-farmacéutica obsequio á Cristóbal Colon, á todos los Almirantes de Marina, Sacerdotes, Médicos, Farmacéuticos, Periodistas y Literatos que no tengan residencia fija en Madrid, de todas las naciones Ibero Americanas, y caigan enfermos en la capital de España.

Días pasados se celebró en el Monasterio de Montserrat la fiesta de San Nicolás, patron de la Escolanía. Se eligió obispillo al escolar don Manuel Serrat y

Guardiola. Se sirvió una comida extraordinaria á los escolanes y se obsequió á los invitados, que eran más de ciento, con un abundante refresco. Al entrar el «obispillo» en la escolanía, fué saludado con una tronada. Se elevaron aerostatos por la tarde y por la banda de música de la escolanía se ejecutaron escogidas composiciones.

El Cura Párroco de Gallarda (Vizcaya) ha recibido bajo secreto de confesion 1.771 pesetas para restituirlas á su dueño.

En Bilbao han sido entregadas en confesion 171 pesetas para restituirlas al dueño de un café que le habían sido robadas.

**MENORCA**

Se nos ha llamado la atención sobre la fragante contradicción que se nota en la esquila mortuoria, notificando la muerte é invitando al entierro de don Cristóbal García Tenorio, y que publicó la prensa local de esta ciudad.

En efecto, en ella se anuncia que el entierro será civil, y á renglón seguido, se dice que, el cadáver, será conducido al *Campo Santo*. Desde luego se conoce, que el que redactó la mencionada esquila, ignoraba lo que significa las palabras *Campo Santo*, así llamado el lugar bendecido por la iglesia para enterrar los cadáveres de los fieles.

El cementerio civil, ó mejor no católico, donde fué conducido dicho cadáver nunca puede ser apellidado con aquel nombre, que indica la santidad del puesto donde bajo la bendición de la iglesia reposan los restos de sus hijos.

Mañana, jueves, con los cultos y solemnidad acostumbrados, terminará por la noche el Jubileo-circular de las Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas.

Viernes, sábado y domingo próximos, se celebrará el Triduo de Cuarenta Horas que para final y principio de año, dedican al Sagrado Corazón de Jesús, los Asociados al Apostolado de la Oración, en la parroquial iglesia de Sta. María.

Nuestro compañero en la prensa «El Oxomense» nos ha remitido atenta esquila mortuoria, participándonos la defunción del Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. don Pedro María Lagüera y Menezo, Obispo de Osmá; de la Academia Romana de la Religión Católica, Señor de las villas del Burgo, Ucero y Quintanillas Rubias, etc. etc.

Ha bajado al sepulcro á los 75 años de edad, en el Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, día 19 de este mes, á la una de la madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos.

Elevamos fervorosa plegaria al Altísimo por el pronto y eterno descanso de tan sábio como distinguido Prelado.

En el vapor-correo de esta tarde sale para la prisión correccional de Palma el joven Juan Capó vecino de esta ciudad.

El domingo por la tarde fué conducido al Hospital de Caridad de este, un pobre hombre con algunas contusiones que había sufrido en un altercado que se promovió en el vecino pueblo de Villa-Cárlos. Sabemos que se encuentra aliviado de sus dolencias.

Según los pronósticos de los astrólogos, este invierno será riguroso y de larga duración. Importa pues cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, y á este efecto recomendamos las famosas Pastillas del Dr. Andreu, que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos, por pertinaz y fuerte que sea.

Las Comisiones de la Asociación de Beneficencia domiciliaria que recorrieron las calles de la población el sábado de Navidad, recaudaron las siguientes cantidades: Barrio 1.º, 53 pesetas 19 centimos.—2.º 9'60.—3.º, 16.—4.º, 45'72.—5.º, 47'19.—6.º, 14'00.—7.º, 14'00.—Total 189'70.

Además recogieron 95 kilos de pan.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que para la aplicación del artículo 159 de la ley de reemplazos, deben considerarse de una misma zona los individuos incluidos en alistamiento en poblaciones pertenecientes á los partidos judiciales que componen la zona, según la organización establecida en la época en que haya de efectuarse la sustitución, así como los que hayan causado alta en dichas zonas, con arreglo á lo prescrito en los artículos 127 y 128 del mencionado reglamento, siempre que su alta se haya verificado ya en la fecha en que se entable la sustitución.

**Efemerides menorquinas**

MES DE DICIEMBRE

Día 28.—1879.—D. Miguel Fuxá, ordenado de Presbítero, celebró su primera misa en Fornells, solemnidad nueva en aquel templo.

Día 29.—1879.—Muere en Logroño el Brigadier Rodríguez Trelles.

Día 30.—1867.—Naufragio de la goleta *Fortuna* de Ciudadela en la punta *prima*.

**Mesa revuelta**

**UNA ANECDOTA DE NAPOLEON**

Cuenta Hermann Coppel que un día de Julio de 1775 un gran número de parisienses esperaban la ascension del globo de Blanchart, al cual acompañaría un inglés que había pagado al efecto 200 francos.

Nublóse el cielo y amenazaba fuerte tormenta; el inglés se acobardó, y dijo que renunciaba al viaje aéreo, pero que le devolvieran su dinero; y como á esto último se negó Blanchart, el milord preguntó si entre la concurrencia había quien quisiera comprarle su derecho.

Adelantóse un muchacho de unos diez y seis años, que vestía el uniforme de la Escuela Militar, y dijo: —Yo os lo compro, milord; pero no puedo pagar más que siete francos, que es lo que tengo.

El milord dijo que no cedería su puesto menos de 50 francos, y entonces varios compañeros del alumno, vaciando sus bolsillos en obsequio de éste, reunieron hasta 46 francos, con los que se contentó el inglés.

El cadete se plantó de un salto en la cesta entre los vítores de los circunstantes, cuando entre los otros cadetes empezó á oírse:

—Mr. Pichegru, Mr. Pichegru.

Un oficial serio, adusto, se aproximó á la barquilla, y con áspera entonación dijo al futuro aeronauta:

—Abajo inmediatamente, Mr. Buonaparte; un futuro oficial del ejército no debe servir de espectáculo á todo un populacho.

Esta vez Pichegru pudo evitar la elevación de Napoleón, más tarde le fué imposible.

**SANTORAL**

Miércoles 28 de Diciembre.—Los Santos Inocentes mártires.

Juésves 29.—Sto. Tomas Cantuariense obispo y mártir.

Viérnes 30.—S. Sabino obispo y mártir.

**VISITAS DE LA CORTE DE MARIA**

Miércoles, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

Juésves, á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

Viérnes, á Ntra. Sra. del Lourdes en el Cármen.

**CULTOS SAGRADOS**

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 4 hasta las 6 y media. Mañana jueves terminará dicho Jubileo con los cultos y solemnidades acostumbradas.

Continúan los devotos y solemnes Octavarios consagrados al Niño Jesús en el portal de Belén por la mañana en la iglesia de San José y por la noche en las Concepcionistas, cantándose los populares Villancicos.

Viérnes, en Santa María se dará principio al pladoso y solemne Triduo de Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oración dedica todos los años al Sagrado Corazón de Jesús, para final y principio de año. El Señor estará de manifiesto desde las 5 y media de la mañana hasta las 7 de la noche, practicándose los acostumbrados cultos de Misas rezadas, á las 9 y media la mayor solemne; por la tarde Meditación, estación, y sagrado Trisagio.

Sábado idénticos ejercicios y á las mismas horas.

**ADVERTENCIA**

Domingo día 1.º del año, en Santa María habrá Misa y Comunión general para los Congregantes de la Vela y Oración á Jesús Sacramentado y para los asociados al Apostolado de la Oración; la primera anual conforme prescribe el Reglamento; se suplica la asistencia á tan religioso acto y provistos de la correspondiente Medalla que deberán llevar para recibir á Jesús Sacramentado.

**SUSCRIPCION para costear la construcción del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.**

|  | Posetas        |
|--|----------------|
| Suma anterior                                      | 1786'00        |
| Rdo. D. Ambrosio Carabó                            | 10'00          |
| Sr. D. A. C. P.                                    | 2'00           |
| Sra. D.ª Esperanza Pons Mercadal                   | 25'00          |
| Una devota de la Virgen, en sufragio de un difunto | 10'00          |
| Srito. D. Gabriel Conforto Tudurí                  | 2'50           |
| F. María Buena                                     | 2'50           |
| <b>Total</b>                                       | <b>1838'00</b> |

(Continúa abierta la suscripción).

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construcción de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó al Sr. Vicario de la Concepcion.

COTIZACIONES

Barcelona 27.—4'16 t.

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| 4 por ciento Interior.           | 70'28  |
| 4 por ciento Exterior.           | 74'50  |
| 4 por ciento Amortizable.        | 77'87  |
| Billetes Hip. de Cuba 1886.      | 107'50 |
| Id. id. id. 1890.                | 98'00  |
| Banco Hispano-Colonial.          | 78'30  |
| Ferro-carril de Francia ex-cupon | 26'55  |
| Ferro-carril del Norte.          | 35'60  |
| Id. de Orense.                   | 10'50  |
| Ferro-carril de Almansa.         | 00'00  |
| Id. de O. B. y Francia.          | 57'87  |
| Id. del Norte.                   | 00'00  |
| Id. de Orense.                   | 81'00  |
| Id. de Almansa.                  | 61'75  |
| Obligaciones C.ª Trasatlantica.  | 00'00  |

Empeños del Casino Mercantil  
Interior. . . . . 12 rs. vn. paga alcista.  
Exterior. . . . . 8 rs. vn. paga alcista.

Madrid 27.

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| 4 p.⊙ Interior contado.  | 70'20  |
| 4 p.⊙ Exterior.          | 74'65  |
| 4 p.⊙ amortizable.       | 00'00  |
| Billets. Hipos. de Cuba. | 103'30 |
| Aceiones Banco España.   | 375'50 |
| Londres 90 d. f.         | 28'25  |

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 10 de Enero próximo á las dos de su tarde, se celebrará bajo mi presidencia, la subasta para la construcción de una acera de ladrillos acanalados frente la Casa Consistorial de esta Villa, bajo el tipo de 5 pesetas el metro cuadrado y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

Las proposiciones se harán en papel de la clase 11.ª y en pliegos cerrados, ajustándose al modelo adjunto.

Para tomar parte en la subasta, deberá constituirse en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta y tres pesetas en metálico ó efectos públicos.

Villa-Carlos 16 Diciembre de 1892.—El Alcalde-Presidente, José Vila.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe vecino de . . . enterado del pliego de condiciones para la construcción de una acera de ladrillos acanalados frente la Casa Consistorial de esta Villa, se obliga á verificar dicha obra á razon de . . . (en letras) pesetas el metro cuadrado.  
(Fecha y firma del proponente).

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Sebastian Vives y Monjo, natural y vecino que era de Ciudadela, fallecido en la misma el día veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y uno á la edad de cincuenta y ocho años, en estado de casado, y sin hijos, y bajo de disposición testamentaria, cuyos herederos instituidos por el mismo repudiaron la herencia, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días contaderos desde la inserción de este edicto en la «Gaceta de Madrid»; pues de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Mahon á diez de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

AVISO

A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS  
**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**LOS ATAQUES DE ASMA** se curan pronto y seguramente con estos medicamentos. DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Nodrizas

Hay una joven viuda asturiana que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres. Leche fresca. En esta imprenta informarán.

Algarrobas

En el almacén de D. Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se venden á Ptas. 5'75 los 40'00 kilogramos.

CAMA

Hay una cama para matrimonio casi nueva, de madera. Se cedería por un precio módico. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo están las casas numero 183 y 185 de la calle de la Infanta, y un solar contiguo que linda con el Circo Colon. Informarán Devyá 3.

Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la casa de la calle del Cos de Gracia núm. 30. En la misma informarán.

Nodrizas

Una que por haberse muerto la criatura desea encontrar para amamantar. Vive en el distrito de Alayor y predio Casa Blanca.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 reales vellon par, segun clase. Informarán en esta imprenta.

LECCIONES á domicilio de 1.ª enseñanza, caligrafía y música. Prieto y Caules 98.